



Universidad Veracruzana

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
CONSEJO TÉCNICO
ACTA: 2024/05/24

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica, 305 y 307 del Estatuto General, y 60 y 61 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, siendo las **17:00 horas del viernes 24 de mayo de 2024**, reunidos en el aula del edificio "I" de la Facultad de Ciencias Químicas, región Poza Rica-Tuxpan, los y las integrantes del Honorable Consejo Técnico: Dr. Ernesto Gallardo Castán (director), Dr. José Jacinto Sánchez Quiroz (secretario de la facultad), Mtro. Francisco José Murguía Sandria (jefe de carrera) Dr. Raúl Alejandro Luna Sánchez (consejero maestro suplente), Dra. Lizeth Ríos Velasco (representante maestra), Dra. Nadia Angélica Cruz Vázquez (representante maestra), Mtro. Raúl E. Contreras Bermúdez (representante maestro), Alva Elizabeth Horst Montiel (representante alumna de IA), Octavio Alejandro Carreto Hernández (representante alumno de IP), y Irving Aldahir Hinojosa Cárdenas (consejero alumno) para tratar lo siguiente:

Prolongación
Venustiano Carranza
S/N Col. Revolución
C. P. 93390, Poza Rica,
Ver.

Teléfono y Fax:
7828227363

Ext: 42120
42123

Página Electrónica
rw.uv.mx/pozarica/cq/

-----A S U N T O S-----

PRIMERO. – El Dr. Ernesto Gallardo Castán hace uno de la palabra y pone a consideración de los integrantes del Consejo Técnico, el contenido de la convocatoria publicada por la Universidad Veracruzana de fecha 10 de mayo de 2024, para ocupar Plaza de Docente de Tiempo Completo, a partir del 19 de agosto de 2024. Para tal efecto, señala la necesidad de *designar* a los integrantes del jurado de examen de oposición, *Determinar* el tema para la demostración práctica de conocimientos, *Definir* las características de la demostración práctica de conocimientos, y *Definir* fecha, hora y lugar de las dos fases del examen de oposición. En base a la convocatoria el perfil académico de la **plaza para Ingeniería Petrolera es:** "Licenciatura en Ingeniería: petrolera, geofísica, en geología o química petrolera; con maestría y/o doctorado en gestión de la industria de petróleo y gas, ingeniería petrolera, ingeniería en hidrocarburos, administración área finanzas, ciencias geológicas, geociencias, ciencias de la tierra, tecnología del petróleo o ingeniería; con experiencia docente en instituciones de educación superior; con experiencia profesional en la industria del petróleo o en el área de geofísica; preferentemente con certificación en Ingeniería petrolera o geofísica.". Acto seguido las integrantes del Consejo Técnico, definen que, para poder ser jurado de los exámenes de oposición de la plaza de tiempo completo mencionada, el jurado designado debe cumplir con el perfil académico convocado. Acto seguido, se procedió a analizar el perfil académico de académicos internos y externos a la entidad académica y a la institución, teniendo a bien designar a los integrantes del jurado tomando en cuenta lo especificado en la tabla siguiente: -----



Universidad Veracruzana

Jurado para Plaza: Docente de Tiempo Completo PE: Ingeniería Petrolera

Perfil convocado: " Licenciatura en Ingeniería: petrolera, geofísica, en geología o química petrolera; con maestría y/o doctorado en gestión de la industria de petróleo y gas, ingeniería petrolera, ingeniería en hidrocarburos, administración área finanzas, ciencias geológicas, geociencias, ciencias de la tierra, tecnología del petróleo o ingeniería; con experiencia docente en instituciones de educación superior; con experiencia profesional en la industria del petróleo o en el área de geofísica; preferentemente con certificación en Ingeniería petrolera o geofísica."

Nombre/Procedencia	Licenciatura	Maestría y/o Doctorado	Docencia	Experiencia profesional	Certificación en Ingeniería Petrolera
Carlos Felipe Silva Escalante (Poza Rica, Ver.)	Ingeniería Petrolera	Maestría en Ingeniería Petrolera, Maestría en Gestión de la Industria del Petróleo y Gas	Facultad de Ciencias Químicas, región Poza Rica-Tuxpan	Instituto Mexicano del Petróleo	----

Justificación: El maestro Carlos Felipe Silva Escalante es ingeniero petrolero con maestría en Gestión de la Industria Petrolera y Gas entre otros posgrados, ha impartido docencia en el PE de IP en la FCQ, y cuenta con experiencia profesional del Instituto Mexicano del Petróleo.

Nombre/Procedencia	Licenciatura	Maestría y/o Doctorado	Docencia	Experiencia profesional	Certificación en Ingeniería Petrolera
Víctor Eduardo Infante Pacheco (Coatzacoalcos, Ver.)	Ingeniería Geofísica	Maestría en Ciencias Geológicas y Doctorado en Ciencias con Especialidad en Geociencias	Facultad de Ciencias Químicas, región Coatzacoalcos-Minatitlán	Departamento de Geofísica de la empresa Servicios Industriales Peñoles, S.A. de C.V.	----

Justificación: El Doctor Víctor Eduardo Infante Pacheco es ingeniero geofísico, con maestría en ciencias geológicas y doctorado en Ciencias con especialidad en geociencias, es docente de la Facultad de Ciencias Químicas de la región Coatzacoalcos-Minatitlán de la UV, cuenta con experiencia profesional en geofísica.

Nombre/Procedencia	Licenciatura	Maestría y/o Doctorado	Docencia	Experiencia profesional	Certificación en Ingeniería Petrolera
Francisco José Murguía Sandría (Poza Rica, Ver.)	Ingeniería Geofísica	Maestría en Administración área de finanzas	Facultad de Ciencias Químicas, región Poza Rica-Tuxpan	Petróleos Mexicanos. Departamentos de: Diseño de explotación, Operaciones de tecnología de información.	----

Justificación: El Maestro Francisco José Murguía Sandría es ingeniero geofísico, con maestría en administración área de finanzas, imparte docencia en la Facultad de Ciencias Químicas de la región de la región Poza Rica-Tuxpan de la UV, cuenta con experiencia profesional en la empresa de Petróleos Mexicanos (departamento de diseño de explotación y operaciones de tecnología de información).

Nombre/Procedencia	Licenciatura	Maestría y/o Doctorado	Docencia	Experiencia profesional	Certificación en Ingeniería Petrolera
Gioswald Ramón Inciarte Fermín (Poza Rica, Ver.)	Ingeniero de Petróleo	Ingeniería de Petróleo	Asesor solidario Centro de investigación atmosférica y ecológica	Petróleos Mexicanos (optimización de la producción y de procesos de reparación, perforación y terminación de pozos).	----

Justificación: El Gioswald Ramón Inciarte Fermín es ingeniero petrolero con maestría en Ingeniería de Petróleo, con experiencia docente en el nivel superior como asesor solidario, y experiencia profesional en la empresa de Petróleos Mexicanos con relación a pozos petroleros.

Prolongación
r. Venustiano Carranza
S/N Col. Revolución
C.P. 93390. Poza Rica,
Ver.

Teléfono y Fax:
7828227363

Ext: 42120
42123

Página Electrónica
rw.uv.mx/pozarica/cq/



Universidad Veracruz

SEGUNDO. – El consejo Técnico tiene a bien que los jurados para la evaluación se conformen por tres personas y uno será suplente en dado caso que se requiera.

TERCERO. – Con relación a la determinación del tema para la demostración práctica de conocimientos, y definición de las características de este, los integrantes del Consejo Técnico refieren atendiendo al perfil académico de la plaza convocada, y a las necesidades del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Petrolera, así como al Plan de Desarrollo de la Entidad Académica, determinar el tema y definir sus características, como se muestra a continuación:

Tema para plaza de Ingeniería Petrolera:	Propiedades de la roca y de los fluidos, aplicados a yacimientos convencionales y no convencionales.
Características (documento escrito):	Entrega por escrito del tema, con una extensión mínimo de diez y máximo de doce cuartillas de contenido (sin incluir hoja de presentación, índice y listado de referencias o bibliografía); uso de la Norma APA; que incluya lo previsto para el trabajo escrito en la Guía para el examen de oposición (página 31). Plan de clase, acorde al Modelo Educativo Institucional.
Recursos de apoyo:	Libre
Tiempo de exposición:	30-40 minutos

CUARTO. – Con relación a la definición de la fecha, hora y lugar de las fases del examen de oposición, los integrantes del Consejo Técnico en atención al periodo especificado en la convocatoria definen que la evaluación de demostración práctica de conocimientos para el Programa Educativo de Ingeniería Petrolera se lleve a cabo el **lunes 3 de junio** y la **evaluación de méritos académicos el martes 4 de junio del presente año, ambas a partir de las 18:00 hrs.**, en aula de la Facultad de Ciencias Químicas, de la Ciudad de Poza Rica, Veracruz. México. -----

----- A C U E R D O S -----

PRIMERO. – Que el director en turno de la Facultad de Ciencias Químicas haga del *conocimiento por escrito al Jurado su designación*, el tema y sus características para la demostración práctica, así como la fecha, hora y lugar o espacio para la realización del examen. -----

SEGUNDO. - Que el director o titular de la Facultad en turno haga del *conocimiento de los participantes*, mediante oficio de la designación del Jurado, tema, características del tema para el examen demostrativo, así como de la fecha hora y espacio para dicho fin.

En fe de lo cual se levanta la presente acta, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Prolongación
Venustiano Carranza
S/N Col. Revolución
C.P. 93390. Poza Rica,
Ver.

Teléfono y Fax:
7828227363

Ext: 42120
42123

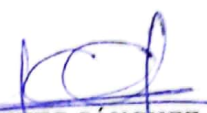
Página Electrónica
www.uv.mx/pozarica/cq/



Universidad Veracruzana siendo las dieciocho horas del día de su fecha.

A T E N T A M E N T E.
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Poza Rica, Ver., 24 de mayo de 2024


DR. ERNESTO GALLARDO CASTÁN
DIRECTOR FAC. CIENCIAS QUÍMICAS


DR. JOSÉ JACINTO SÁNCHEZ QUIROZ
SECRETARIO FAC. CIENCIAS QUÍMICAS


DR. RAÚL A. LUNA SÁNCHEZ
CONSEJERO MAESTRO


MTRO. RAÚL E. CONTRERAS BERMÚDEZ
REPRESENTANTE MAESTRA

DRA. LIZETH RÍOS VELASCO
REPRESENTANTE MAESTRA

DRA. NADIA ANGÉLICA CRUZ VÁZQUEZ
REPRESENTANTE MAESTRA


MTRO. FRANCISCO J. MURGUÍA SANDRIA
JEFE DE CARRERA


ALVA ELIZABETH HORST MONTIEL
REPRESENTANTE ALUMNA DE IA


OCTAVIO A. CARRETO HERNÁNDEZ
EPRESENTANTE ALUMNO DE IP


IRVING ALDAHIR HINOJOSA CÁRDENAS
CONSEJERO ALUMNO

Prolongación
Venustiano Carranza
S/N Col. Revolución
C.P. 93390, Poza Rica,
Ver.

Teléfono y Fax:
7828227363

Ext: 42120
42123

Página Electrónica
www.uv.mx/pozarica/cq/